INFORME DE VERIFICACIÓN FINAL

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS No. 024-2026.

El presente informe se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 numeral 12 y 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las directrices del Manual de Contratación de Mínima Cuantía de Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos de las propuestas presentadas en la Invitación Pública **MC 024-2026.**

FECHA: 19 de mayo de 2026.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR, TOLIMA, MEDIANTE LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, CAMPAÑAS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PILAR "MELGAR CONFÍA" DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($49.000.000) M/CTE.

La oferta económica deberá ser diligenciada en el formato N°010, en archivo en Excel y en Word, "PROPUESTA ECONOMICA". El valor total de la oferta también deberá ser diligenciado en la plataforma del SECOP II.

La aceptación de la oferta será a MONTO AGOTABLE de manera que el oferente deberá indicar el valor unitario, multiplicarlo por las cantidades solicitadas, detallando en caso de ser responsable de IVA, el valor unitario antes de IVA, el porcentaje de IVA, valor unitario del IVA, valor total incluido IVA.

Teniendo como referencia el valor del Presupuesto Oficial. El valor total del contrato será el valor total de la oferta, esto es la sumatoria del total de los ítems ofertado incluyendo IVA en caso de ser responsable.

En ese orden de ideas, el contrato se ejecutará hasta la suma definida como presupuesto oficial y se cancelará su valor de acuerdo con el suministro requerido por la Entidad y el valor unitario ofertado.

APERTURA DEL PROCESO: 19/052026

Al presente proceso se presentaron cinco (05) oferentes, el cual se refleja a continuación:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 024 DE 2026	CYO SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	Oferta en evaluación	19/05/2026 9:33 AM	49.000.000 COP
Participación al proceso MC 024-2026	INGERVIS SAS	Oferta en evaluación	19/05/2026 9:22 AM	49.000.000 COP
INN-GENIOS 19-05	INN GENIOS	Oferta en evaluación	19/05/2026 9:13 AM	773.857 COP
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR	CASAESTRELLA	Oferta en evaluación	19/05/2026 9:09 AM	745.400 COP
MC 024-2026	VITESSE	Oferta en evaluación	19/05/2026 8:49 AM	49.000.000 COP

En tal sentido, se procede a realizar la evaluación tecnica del mismo.

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	**DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA R.L C&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**	NIT. 900954717-0	**$49.000.000 OFERTA ECONOMICA** **$ 759.244 SUMATORIA DE LOS ITEMS**

VERIFICACIÓN TÉCNICA	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIÓN
Para todos los proponentes aportar y diligenciar el FORMATO No. 02 ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS.	C	Aporta formato No. 02 con la aceptación de condiciones ténicas.
EXPERIENCIA MINIMA. DILIGENCIAR FORMATO N°5 El proponente deberá demostrar mediante máximo dos (2) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje en su ejecución experiencia en material impreso y/o digital, dentro de los últimos 10 años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas que cumpla con las siguientes condiciones: a) Que el valor de los contratos aportados o certificaciones sumados presenten una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es (27,98) SMMLV b) Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso. c) Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.	C	Aporta formato No. 5 evidenciando la experiencia mínima, las certificaciones contienen: • El objeto. • El valor. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación.
Para todos los proponentes: Fotocopia Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN; este documento deberá encontrarse actualizado.	C	Aporta Fotocopia del Registro Unico Tributario.
CARTA DE COMPROMISO. El proponente deberá certificar a través de carta de compromiso de disposición de atender la demanda de la entidad estatal en un plazo no mayor a 24 horas.	C	El proponente acredita carta de compromiso
EQUIPO DE TRABAJO Un Profesional en Diseño Gráfico, con tres años de experiencia en temas relacionados a su profesión.	C	El proponente cuenta con el profesional solicitado y la experiencia acreditada

RUT El proponente persona natural o jurídica deberá acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar, tener registrado al menos dos de los siguientes códigos CIIU 7020: Actividades de consultoría de gestión 7310 publicidad 7410 actividades especializadas de diseño. 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales	C	El proponente acredita cumplir con los códigos CIIU 
El proponente debe adjuntar documento de compromiso de cumplimiento de los criterios socio ambientales.	C	El proponente aporta cartas de compromiso ambientales y sociales

ANEXO TÉNICO	OBSERVACION
Respecto a la verificación técnica de la oferta el Comité Evaluador indica que el proponente CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública.	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes, así como con la evaluación técnica adelantada dentro del presente proceso de selección, el Comité Evaluador se permite recomendar al Ordenador del Gasto la adjudicación del contrato al siguiente proponente: C**&O SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S** identificado con NIT No. 900954717-0, representado legalmente por **DIANA MARCELA SABOGAL TRIANA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.488.673 de Ibagué-Tolima, por un valor total de HASTA CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 49.000.000) y un valor total de los ítems de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($759.244) valor tenido en cuenta para efectos de la comparación de la propuesta más económica, de conformidad con las reglas establecidas, teniendo en cuenta que el proponente CUMPLE con los requisitos exigidos en la Invitación Pública

Dada en Melgar – Tolima, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

Karen Dayana Vera García
Profesional de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO

Juan Carlos Neira Cruz
Profesional de la Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
Evaluador Técnico

Proyectó: Juan Carlos Neira Cruz / Contratista Profesional de Apoyo.